

## [SECCIONES]

## Última hora

Granada

Costa

Provincia

Vivir

## Lo más leído

Imágenes del día

Más secciones 

## [MULTIMEDIA]

Vídeos Teleideal 

Video Noticias

Clip Musicales

Punto Radio

## [INTERACTIVO]

Objetivo Granada Foto denuncias 

Blogs

Foros

Chats

## [CANALES]

Hoy Cinema

Hoy Inversión

Hoy Motor

IndyRock

Waste Ecología

Eurosport

Canal Moda

## [SUPLEMENTOS]

Deporte Base

Expectativas

Inmobiliario

LaguíaTV

Hoy Mujer 

XLSemanal

## [SERVICIOS]

Infoempleo

SacaCasa 

Tus Anuncios

Horóscopo

Descargas | PDF

Tus anuncios

## LOCAL

## GRANADA

## El precio astronómico de suelo y fincas complica el crecimiento previsto del [Campus de la Salud](#)

Liberar solares para el Parque Tecnológico supone negociar con un centenar de propietarios de terrenos, industrias, chalets o mansiones El espacio a recalificar va desde la Ronda Sur hasta el límite de La Zubia

JUAN ENRIQUE GÓMEZ/GRANADA

Liberar más de un millón de metros cuadrados de suelo entre la Ronda Sur y el límite con La Zubia, para ser utilizado por el [Campus de la Salud](#), tiene todas las papeletas para convertirse en una nueva utopía. El planteamiento que formula la principal modificación del Plan General de Ordenación Urbana, que el alcalde ha decidido no aprobar hasta que esté constituida la nueva corporación, ha sido contestado ya por propietarios de terrenos, inmuebles y explotaciones industriales de la zona que ocupa la modificación del planeamiento urbanístico granadino, así como los partidos políticos de oposición, que no ven la necesidad de desproteger suelo rústico para que se convierta en espacios para empresas, al contemplar el [campus de la salud](#) como una infraestructura de interés metropolitano y que no tiene por qué estar únicamente en la capital.

La Gerencia de Urbanismo, en las modificaciones del PGOU que el concejal García Royo presentó hace dos semanas, liberaba un total de 1.027.143 metros cuadrados para una futura ampliación del Parque Tecnológico de la Salud. Estos terrenos se sitúan al otro lado de la Ronda Sur, entre las carreteras de Ogíjares y la de La Zubia y hasta el final del término municipal de Granada. Estos terrenos, calificados como rústicos por el actual PGOU, están plagados de explotaciones agrícolas y ganaderas, pero también por industrias de todo tipo, chalets -algunos de ellos verdaderas mansiones-, e incluso casas históricas catalogadas, de un altísimo valor económico. Son más de un centenar de propietarios a los que habría que expropiar para que la ampliación del campus pudiese ser una realidad.

### Dificultades

Los dueños de las tierras, inmuebles y explotaciones industriales no van a poner facilidades para la expropiación. Incluso en el caso de que no se llevase a cabo la ampliación del PTS, no van a permitir que el Ayuntamiento recalifique los terrenos para considerarlos, no urbanizables, pero sí dotacionales. Esta clasificación va en contra de lo que muchos de ellos quisieran, que fuesen suelos urbanizables y su valor se multiplicaría por cien, o al menos de uso industrial, que también subiría considerablemente el precio del metro cuadrado. Suelo dotacional significa que iría destinado sin remedio a la expropiación y al uso de las instituciones.

Expropiar significaría que el Ayuntamiento, la Junta o aquellas instituciones que apuesten por ayudar al [Campus de la Salud](#), tendrían que aportar cientos de millones de euros. En principio el metro cuadrado de suelo en esa zona, sólo el suelo agrícola, habría que comprarlo a 150 euros, lo que supondría algo más de 150 millones de euros, sólo el suelo, sin tener en cuenta construcciones, naves, explotaciones y otros valores que se tienen en cuenta en los expedientes de expropiación. Las cifras finales podrían superar los 600 millones de euros.

Pero en el supuesto de que la modificación del PGOU se lleve adelante -el alcalde señaló hace unos días que si gana las elecciones lo llevará al primer pleno-, habrá que tener en cuenta la existencia, no sólo de los terrenos, sino también de espacios históricos catalogados, En ese espacio hay cuatro grandes casas con elementos




VEGA. Imagen aérea de los terrenos donde se plantea la expansión del [Campus de la Salud](#), entre Granada y La Zubia. /J. E. G.

 Imprimir

 Enviar

Publicidad



TUR



ESP



[Coches Ocasión](#)[Pág. Blancas](#)[Pág. Amarillas](#)[Postales](#)[Masters](#)**[Y ADEMÁS]**[Agricultura](#)[Canal-SI](#)[Cibernauta](#)[Ciclismo](#)[Esquí](#)[Infantil](#)[Libros](#)[Amistad](#)[Juegos](#)[Sudoku](#)

renacentistas que están protegidas. El concejal de Urbanismo, Luis Gerardo García Royo, indica que las casas no tienen que ser expropiadas. «Si lo que se necesita es terreno para el parque tecnológico, es absurdo dotarlo de inmuebles que no se pueden tocar. Esas casas pueden convivir con un magnífico campus», al igual que ocurre con otras construcciones, como las que se encuentran en el inicio de la carretera de La Zubia, casas tradicionales, que pueden ser expropiadas, o no. De hecho, la modificación, dice el concejal, ya contempla la existencia de un espacio de explotaciones agrícolas con construcciones, junto a la carretera, que no se ha incluido en el espacio a recalificar.

Las instalaciones industriales plantean otros problemas. En realidad no deberían estar allí, al menos las que no son agrícolas o ganaderas, pero se dan casos como la presencia de una explotación cárnica que se montó en terrenos cedidos por el Ayuntamiento porque a ese propietario se le quitaron los que poseía en otros puntos del término municipal. ¿se le va a quitar de nuevo?. Habrá que evaluar cada uno de los casos que, con toda seguridad, se plantearán.

Por su parte, la oposición municipal, no ve con buenos ojos la modificación. No creen que sea necesario hacer desaparecer la vega cuando el PTS puede ampliarse por otros sitios, incluso en otros municipios del área metropolitana. García Royo, en cambio, apuesta por Granada para esa ampliación. Un debate que con seguridad centrará parte de la campaña electoral.

Algo similar a lo que va a pasar con los terrenos para el Campus, ocurrirá con el casi medio millón de metros que la modificación del PGOU plantea para el futuro campus universitario, dificultades que ponen en duda la viabilidad de las modificaciones, ya que en ese espacio también se encuentran explotaciones industriales, como unos grandes viveros, fincas de alto valor económico y de gran producción, e incluso espacios hoteleros rurales en uso permanente.

La zona marcada por la modificación del PGOU para la Universidad, es de 396.01 metros cuadrados entre la carretera de la Zubia y la de Huétor Vega, el mismo lugar donde se pensaba ubicar el ferial y que fue rechazado por los vecinos. También en estas zonas es donde el candidato del PSOE, Torres Vela, ha avanzado la construcción de un gran parque para la ciudad, aunque ese proyecto se encontraría con los mismos problemas que se plantean para el [campus de la salud](#) y la Universidad.

jegomez@ideal.es

Subir

vocento

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal  
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada)  
Tfno\_958809809 CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Fólío 64 Sección 8 Hoja GR17840

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master de Periodismo](#) | [Club Lector 10](#) | [Visitas a Ideal](#)